



Última Hora: A Franki le conceden el tercer grado

LLIBERTAT.CAT / LA HAINE :: 10/06/2008

Franki, Francesc Argemí, ha salido esta mañana de la prisión de Can Brians 2, después de que le hayan concedido el tercer grado en régimen abierto, por lo que tendrá que dormir 4 noches semanales en la cárcel

Se trata de una libertad parcial y vigilada, puesto que deberá dormir algunas noches en la prisión que se le asigne (con toda probabilidad en la prisión Modelo de Barcelona). Su abogada Montserrat Salvador, ha explicado que Franki dormirá en la prisión pero durante el día podrá reemprender sus estudios y el trabajo. Franki ha agradecido las movilizaciones por su libertad.

A estas alturas se encuentra en semi-libertad, pero todavía debe formalizar trámites sobre su situación penitenciaria. Franki ha agradecido públicamente la lucha de todas las personas y colectivos que han hecho posible esta liberación.

Franki fue detenido y encarcelado hace un mes y medio, cuando el Tribunal Supremo español denegó el recurso presentado el 2005. El encarcelamiento obedecía a una condena por unos hechos del año 2002, cuando en un pasacalles alguien intentó descolgar una bandera española y una de la UE de la casa de la villa de Terrassa.

Las movilizaciones por su libertad han sido un clamor contra la represión y contra los símbolos del poder (contra la bandera española, el elemento sagrado que motivó su condena a manos de un ex-fiscal militar) han superado todas las expectativas y se han convertido en las más numerosas y eficaces de los últimos años. Las acciones mediáticas continuadas han puesto en la palestra la grave injusticia y las motivaciones políticas españolistas de este encarcelamiento. Un hecho que ni la prensa del régimen ha podido ocultar cómo quería.

Traducción: La Haine

Más información en La Haine

Más información en Kaosenlared sobre la campaña de solidaridad con Franki

https://ppcc.lahaine.org/ultima_hora_a_franki_le_conceden_el_terc